

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

INFORME ANUAL **GRADO EN BIOLOGÍA** **CURSO 2023-2024**

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 21-01-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 29-01-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2025
Firma:  Gervasio Martín Partido Coordinador de la Comisión de Calidad	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable SAIC Facultad de Ciencias	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano Facultad de Ciencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	15
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	16
2.4.	Indicadores de proceso académico.....	17
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	18
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	19
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	20
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	21
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	22
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	22
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	23
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	24
4.	Reclamaciones	25
5.	Plan de mejoras	26
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	26
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso.....	27

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN BIOLOGÍA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://ciencias.unex.es/titulaciones/0120/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	GERVASIO MARTÍN PARTIDO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	120

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

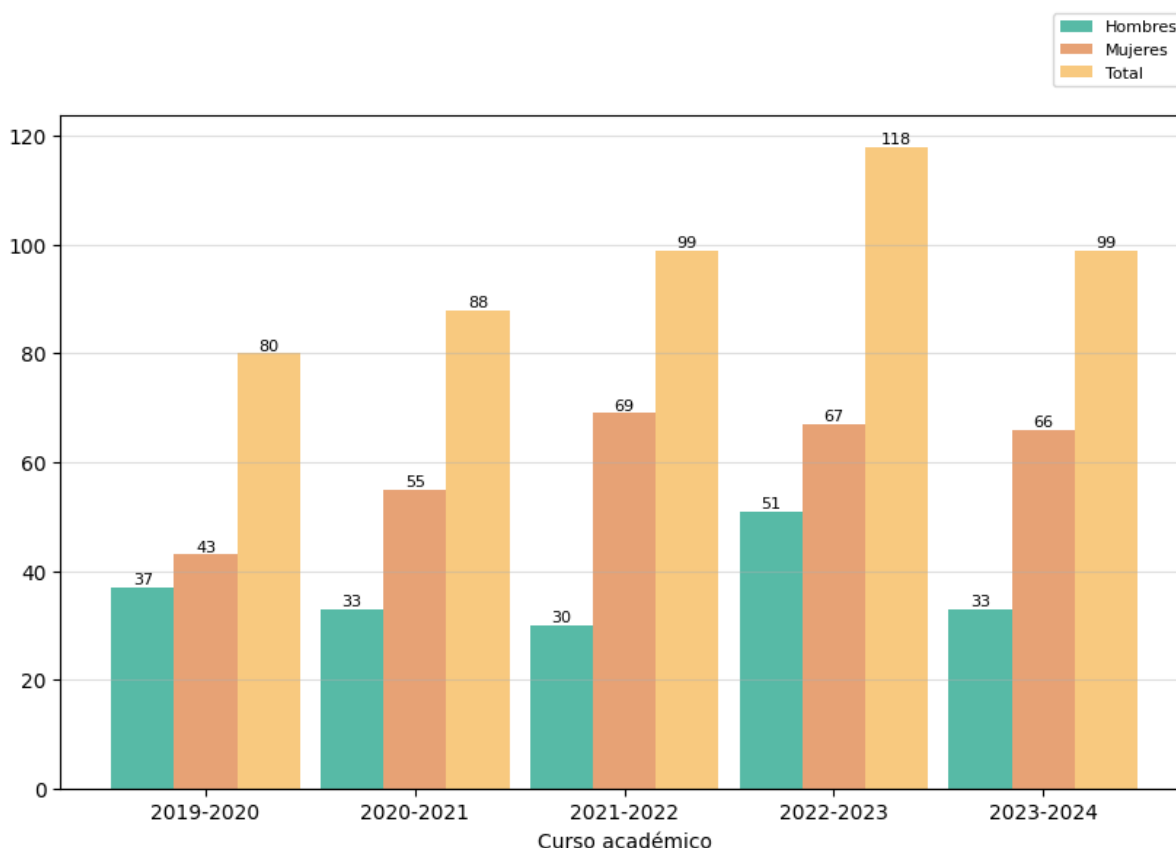
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

La memoria verificada del título establece la oferta de 120 plazas de nuevo ingreso en cada curso académico. Aunque en el curso 2023-2024 el número de personas preinscritas en primera opción en el Grado en Biología fue 320 (266,67%), finalmente el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso fue 99. Aunque no se cubrieron las plazas ofertadas, los datos ponen de manifiesto que el Grado en Biología tiene un notable atractivo para el estudiantado.

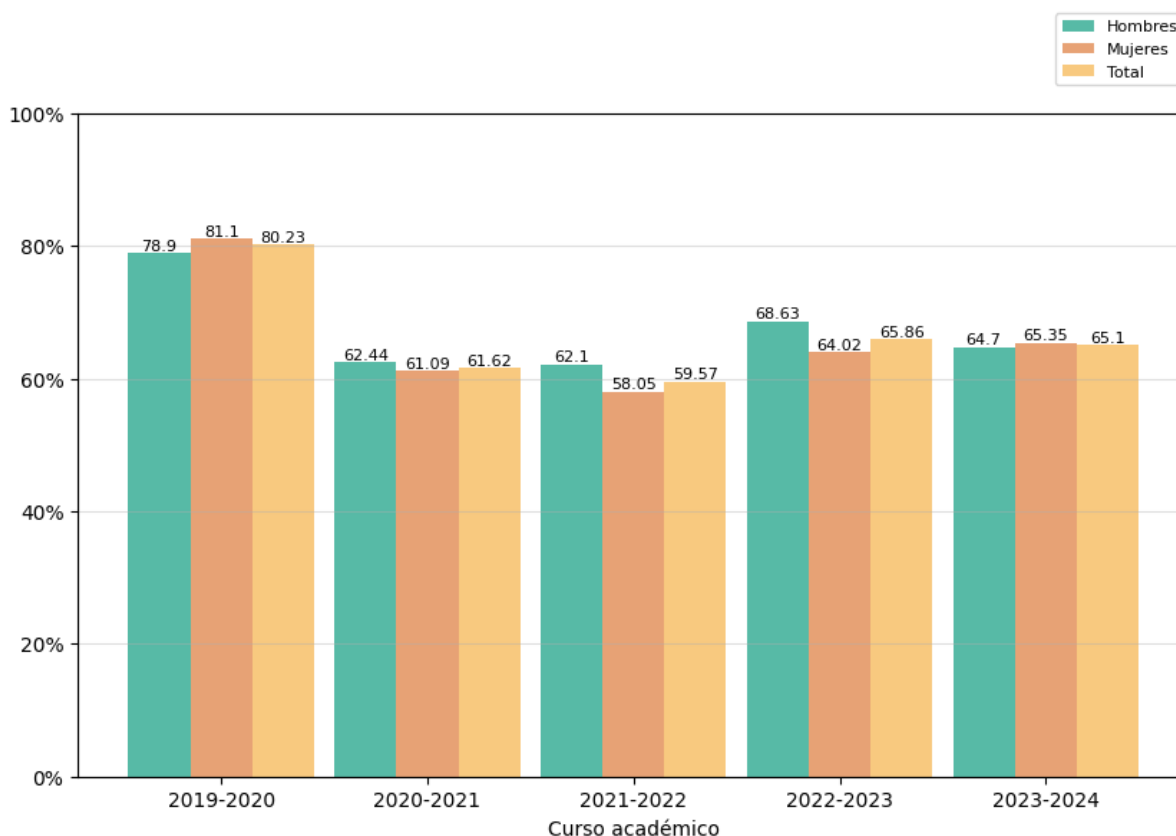
En relación al perfil de ingreso por sexos, el número de mujeres matriculadas dobló al número de hombres (66 mujeres, 33 hombres). El claro predominio de mujeres matriculadas de nuevo ingreso es habitual desde la implantación del Grado. Esta situación es similar a la de otras titulaciones de la Universidad de Extremadura con un marcado perfil biológico como el grado en Biotecnología o a los grados de la rama de Ciencias de la Salud.

Por otra parte, es reseñable que, de los 99 estudiantes de nuevo ingreso, 67 eligieron el Grado en Biología en primera opción (67,68%). Por lo tanto, el 32,32% de los alumnos de nuevo ingreso optaron por solicitar otra titulación como prioritaria. Esta tendencia, se mantiene, sin grandes alteraciones, en los últimos años.

Finalmente, es interesante resaltar que, para el cupo general, la nota mínima y media de acceso se situaron en valores de 6,540 y 9,666, respectivamente. Estas notas son muy inferiores a las titulaciones mencionadas anteriormente.

2.2. Indicadores de resultados académicos

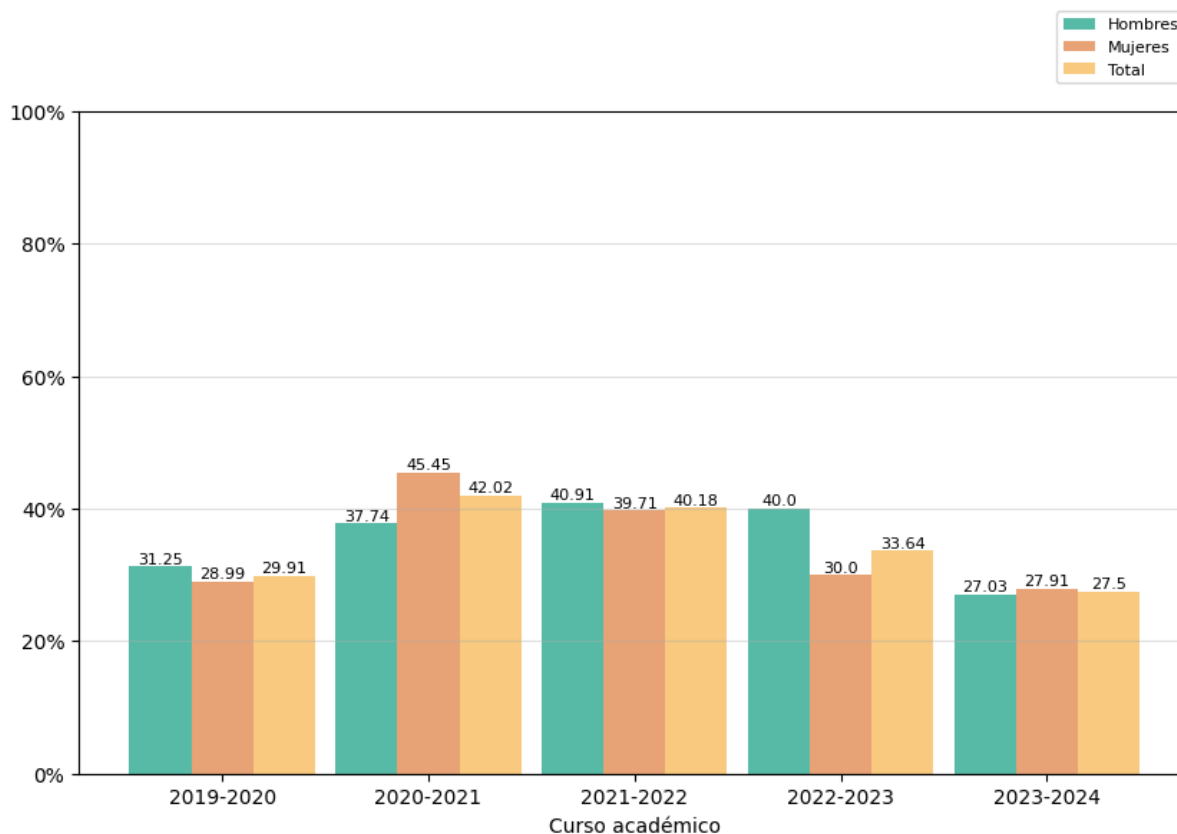
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

La media de la tasa de rendimiento del curso 2023-2024 fue del 65,10%, similar al curso 2022-2023 y superior a los cursos 2020-2021 y 2021-2022 y a la media desde la implantación del grado (61,49%). El porcentaje de rendimiento fue similar entre hombres y mujeres en este curso y en los anteriores. Además, la tasa de éxito fue del 73,82%, notablemente mayor que la de rendimiento, indicando la existencia de un alto porcentaje de estudiantes que no se presentan a los exámenes de las convocatorias de cada curso.

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

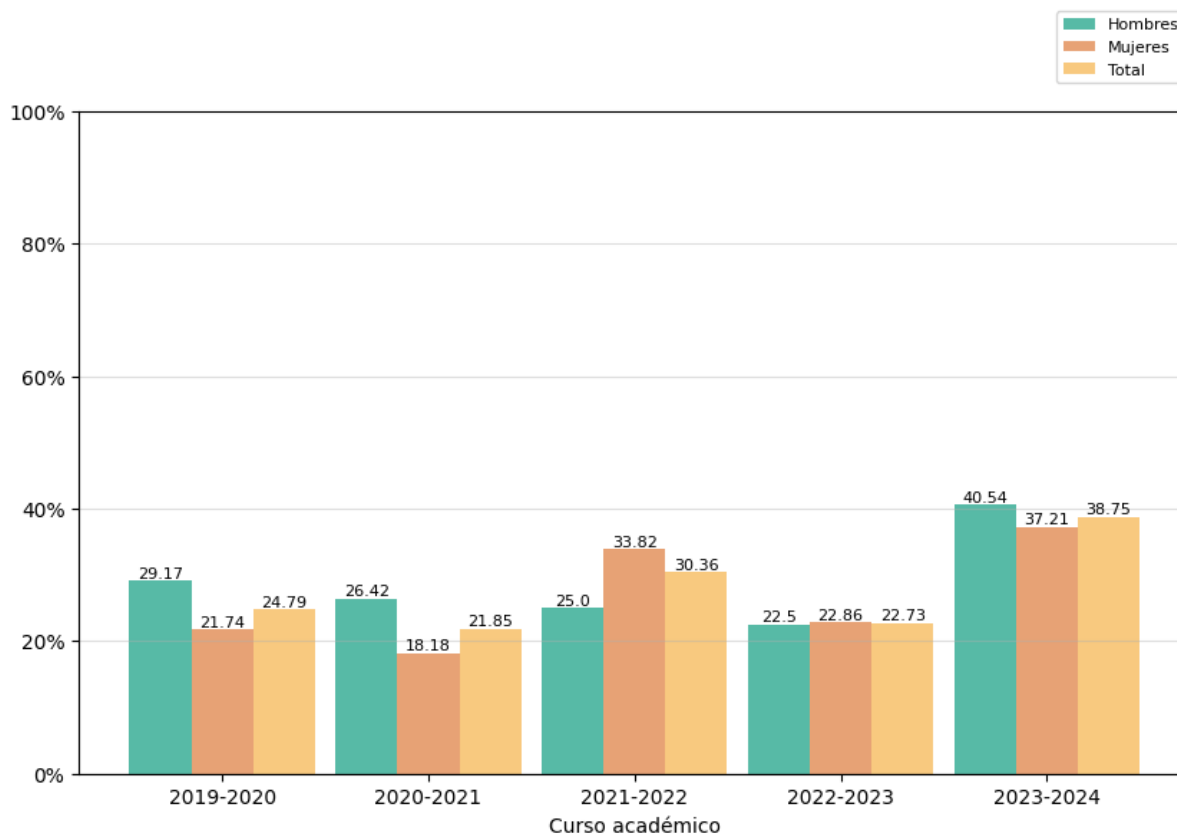


Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono del curso 2023-24 fue del 27,5%, más baja que la de los cuatro cursos anteriores y que la tasa media de todos los cursos desde la implantación del Grado (31,03%). Además, el porcentaje de abandono fue muy similar en los hombres que en las mujeres.

Como hemos indicado en informes previos, las altas tasas de abandono podrían estar relacionadas, en alguna medida, con el exceso de plazas ofertadas y la baja nota de corte (6,540) que permite el acceso al Grado. Además, en este curso ha accedido al Grado un 32,32% de alumnos que no eligieron Biología como primera opción. La comisión de calidad del grado en Biología, en la propuesta de modificación de la memoria verificada que presentó en la Junta de Facultad, planteaba reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso a 90. Esta propuesta fue rechazada por la Junta de Facultad (27 abril 2023), principalmente a instancias del estudiantado ([Enlace al acta](#)).

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

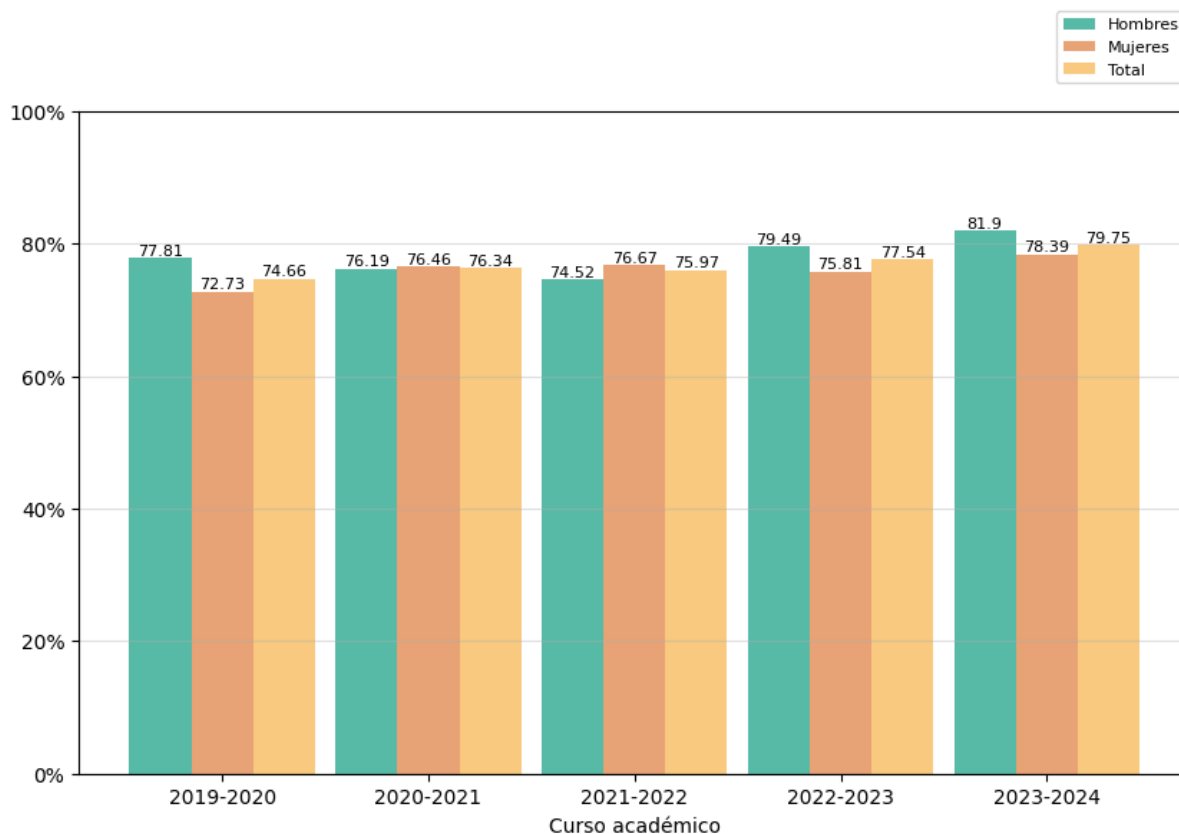


Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación en el curso 2023-2024 fue del 38,75%, notablemente superior a la media desde que se tienen registros (23,25%). Desconocemos cuales son las causas de este aumento tan drástico.

En general, creemos que la baja media en las tasas de graduación podría estar relacionada con el exceso de plazas ofertadas, las bajas notas de corte de acceso al Grado y a un porcentaje importante (32,32%) de alumnos que no eligieron el Grado en Biología como primera opción.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

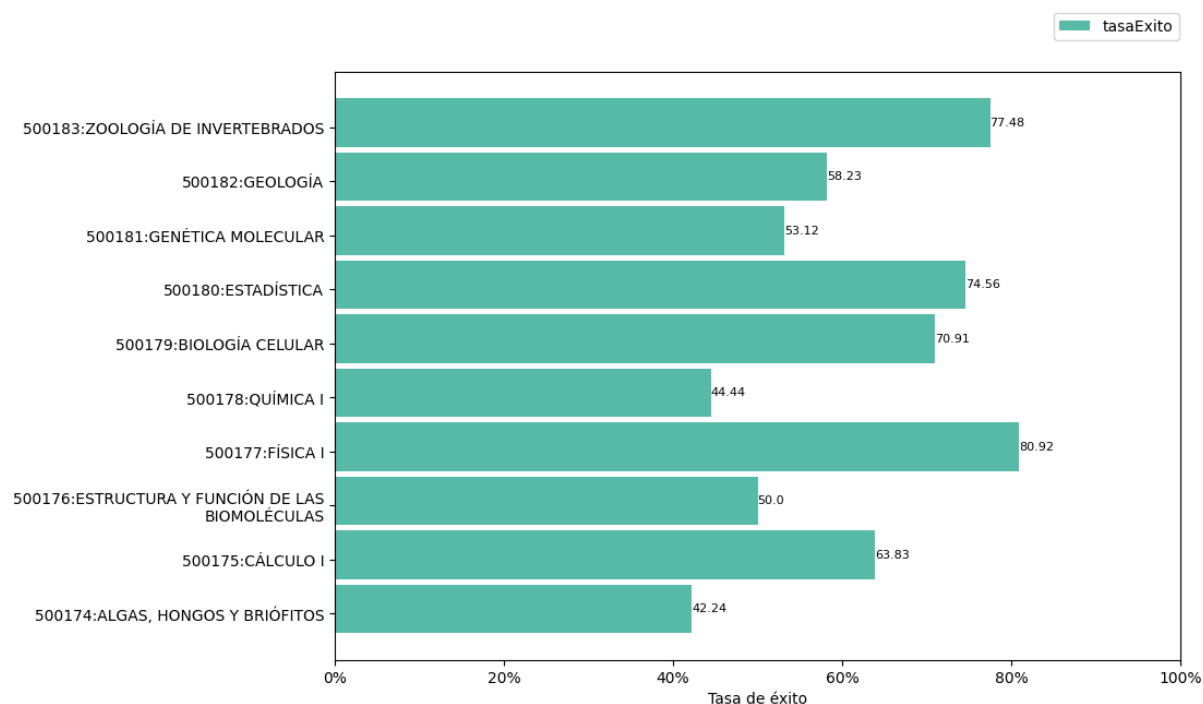


Reflexión sobre el indicador

En el curso 2023-2024 se observó un ligero aumento de la tasa de eficiencia respecto a los 4 cursos anteriores. La tasa de eficiencia en los cursos que aparecen incluidos en la gráfica osciló entre el 74,66% y 79,75%. Estos valores están muy cercanos al 80% indicado en la memoria verificada. Por lo tanto, los datos son muy positivos e indican que la docencia se desarrolla adecuadamente.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024

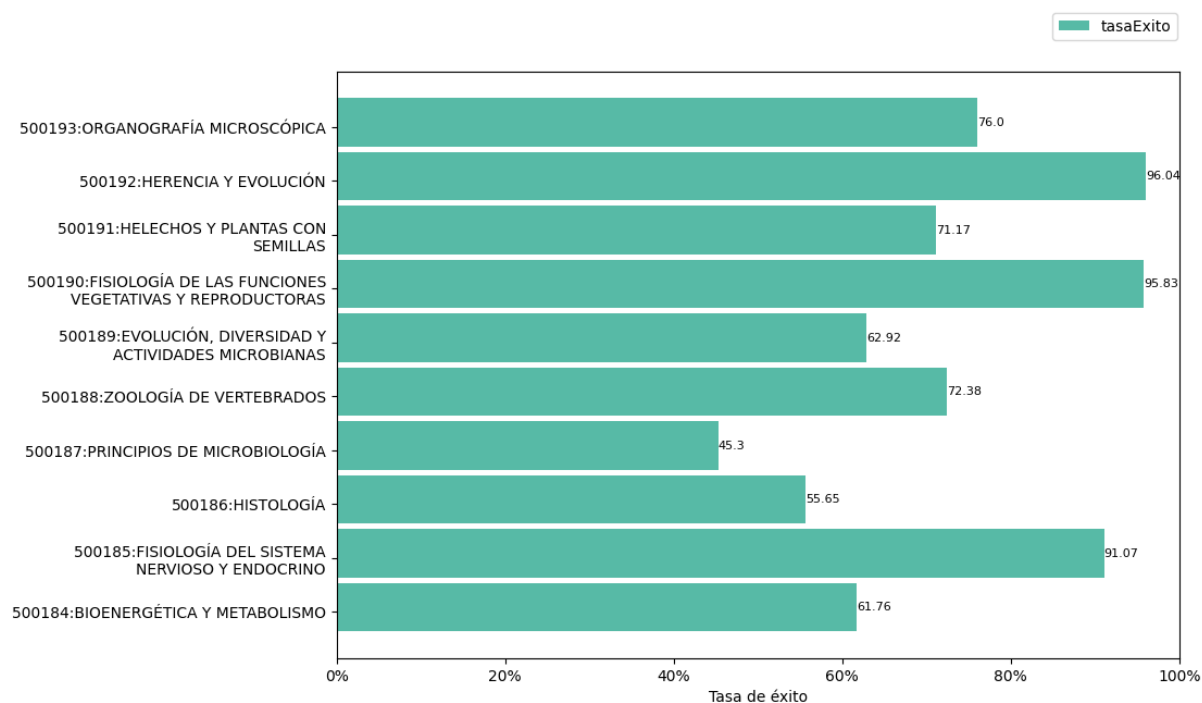


Reflexión sobre el indicador

La media de las tasas de éxito de las asignaturas de primer curso fue menor que la de las asignaturas del resto de los cursos de la titulación. Los motivos para estas bajas tasas de rendimiento en primer curso podrían estar relacionados con la adaptación al cambio en los modelos de enseñanza, a que los/las estudiantes acceden al Grado sin haber cursado alguna/s de las asignaturas “instrumentales” en bachillerato y el interés insuficiente por las asignaturas “biológicas” de un porcentaje del estudiantado que no lo eligió el Grado en Biología como primera opción.

No obstante, de las 10 asignaturas que se imparten en primer curso, 8 presentaron más del 50% de aprobados. Las tasas de éxito más bajas las obtuvieron las asignaturas 500174-Algas Hongos y Briófitos (42,24%) y 500178-Química I (44,44%).

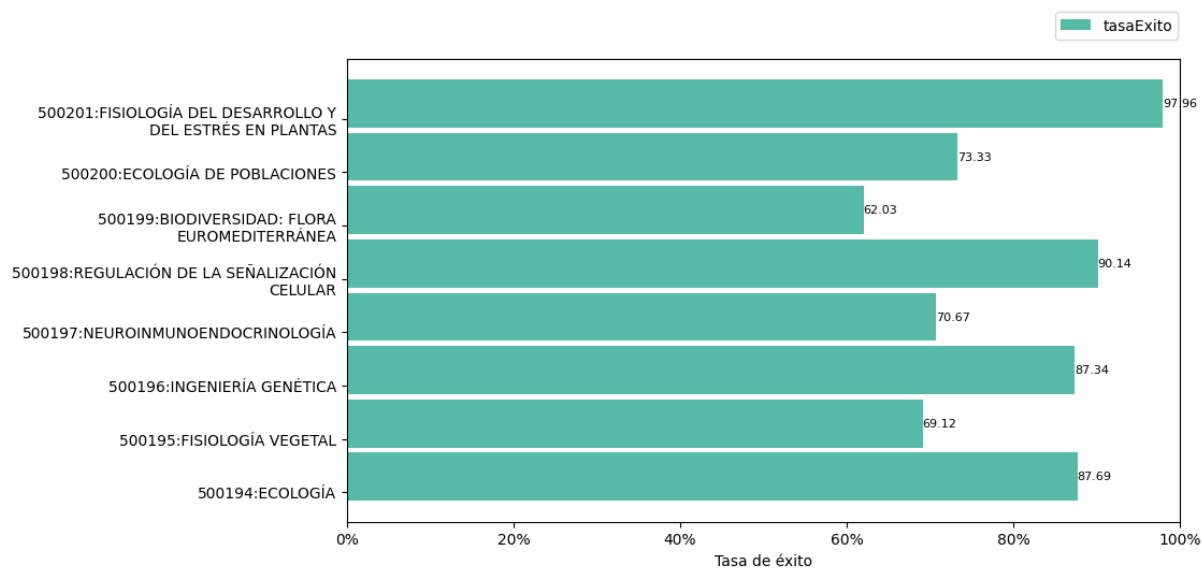
Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de segundo curso está por encima del 55%, con excepción de la asignatura 500178-Principios de Microbiología que alcanzó un valor del 45,3%. Además, 3 de ellas superan el 90%. Estos datos son más favorables que en primer curso. Entre las posibles razones, se puede considerar el alto porcentaje de abandono de los alumnos de primer curso (21,75% de media desde la implantación del Grado), quedando, a partir de segundo curso, los alumnos más motivados para continuar en la titulación.

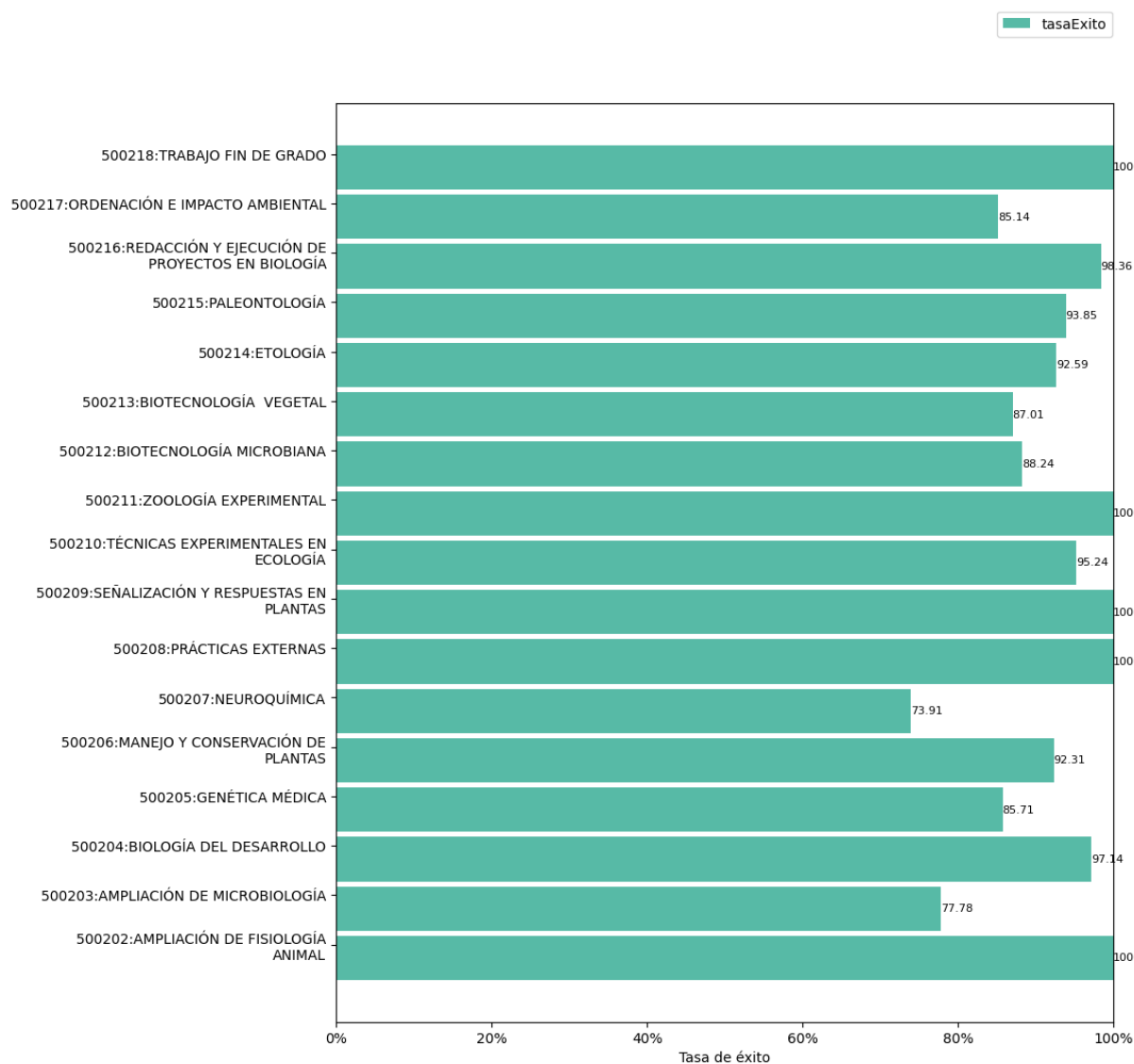
Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Todas las asignaturas de tercer curso presentaron una tasa de éxito por encima del 60%, alcanzando dos de ellas más del 90%. Estas tasas fueron similares a las de los años académicos precedentes.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de todas las asignaturas de cuarto curso alcanzaron valores superiores al 70%. Es de interés señalar que cinco asignaturas, entre las que se incluyen Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, mostraron una tasa de éxito del 100%. Por lo tanto, cuarto curso resulta muy provechoso para el estudiantado.

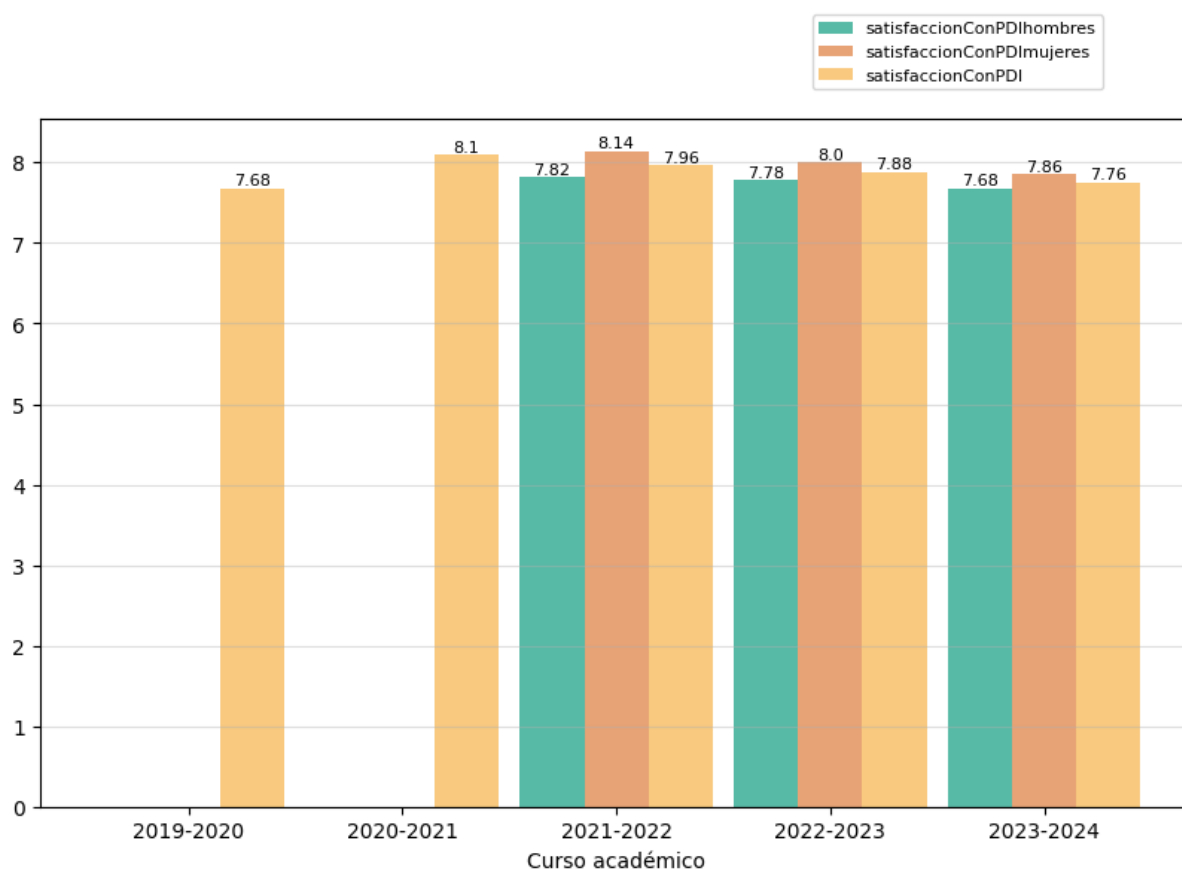
El análisis comparado de las diferentes tasas de éxito por curso pone de manifiesto que en primero se obtienen las tasas más bajas, aumentando éstas conforme los/las estudiantes avanzan en los cursos de la titulación, de tal forma que en cuarto se obtienen los valores máximos. Estos resultados están en consonancia con el hecho de que el mayor número de abandonos ocurre en primer curso (21,75% de media), frente a segundo curso (7,34% de media) y tercer curso (3,25% de media).

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



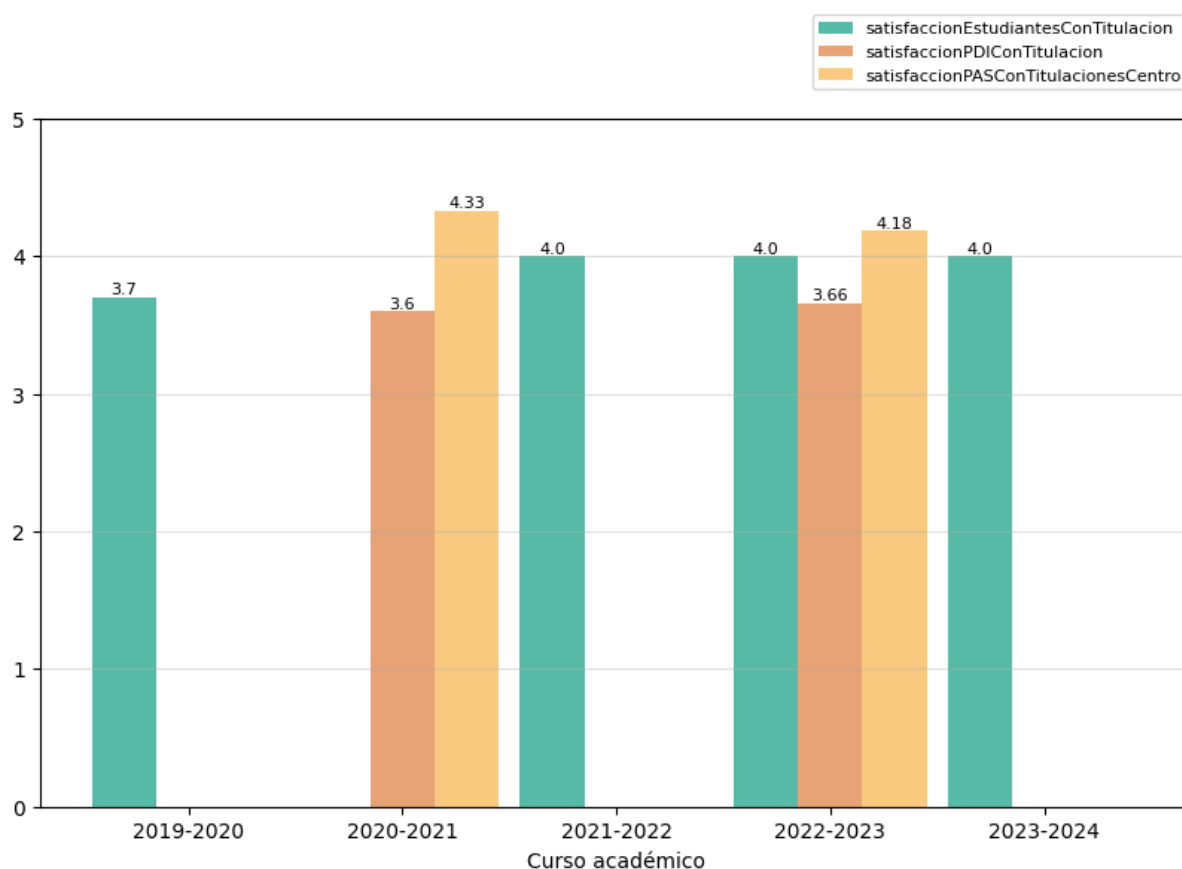
Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente durante el curso 2023-2024 fue de 7,76 sobre 10, ligeramente superior a la media (7,63) de los nueve cursos en los que se han realizado encuestas. Estos valores indican que la satisfacción con la actividad docente desde la implantación del Grado es destacada. En los cursos en los que los datos están desglosados por género, no se observaron diferencias significativas entre hombres y mujeres.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los estudiantes con la titulación en el curso 2023-2024 fue de 4,0 (escala 0-5), idéntica a la de los dos cursos anteriores y superior a la media (3,73) de los once cursos registrados desde el curso 2012-2013.

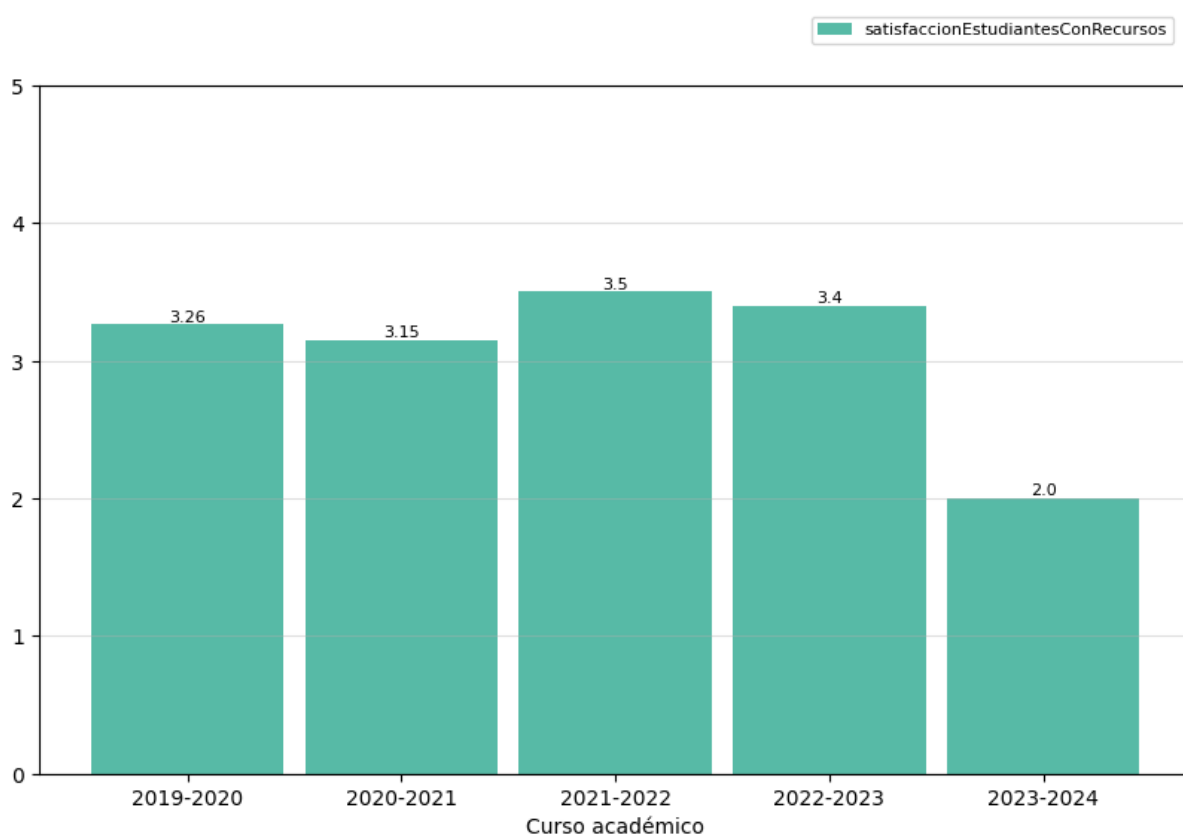
En el curso 2023-2024 no se realizaron encuestas sobre la satisfacción del PDI con la titulación. No obstante, hay que señalar que la media de los ocho cursos registrados fue de 3,45. Comparada con la media de satisfacción de los estudiantes, el colectivo del PDI es el más crítico con la titulación, quizás debido al conocimiento profundo de las carencias existentes y de las soluciones que podrían implementarse si hubiera más disponibilidad material y humana. Al ser el colectivo más implicado y con mayor criterio en los títulos se debería tener muy en cuenta lo que piensa sobre el Grado y en

que se podría mejorar para que las deficiencias, respecto al material dedicado a la enseñanza, se puedan subsanar con el tiempo.

En el curso 2023-2024 no se realizaron encuestas sobre la satisfacción del PTGAS (anteriormente PAS) con la gestión de las titulaciones del centro, atendiendo a su carácter bienal. No obstante, en los dos cursos en recogidos en la gráfica en los que se realizaron encuestas, la media de satisfacción del PTGAS fue holgadamente superior a 4.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

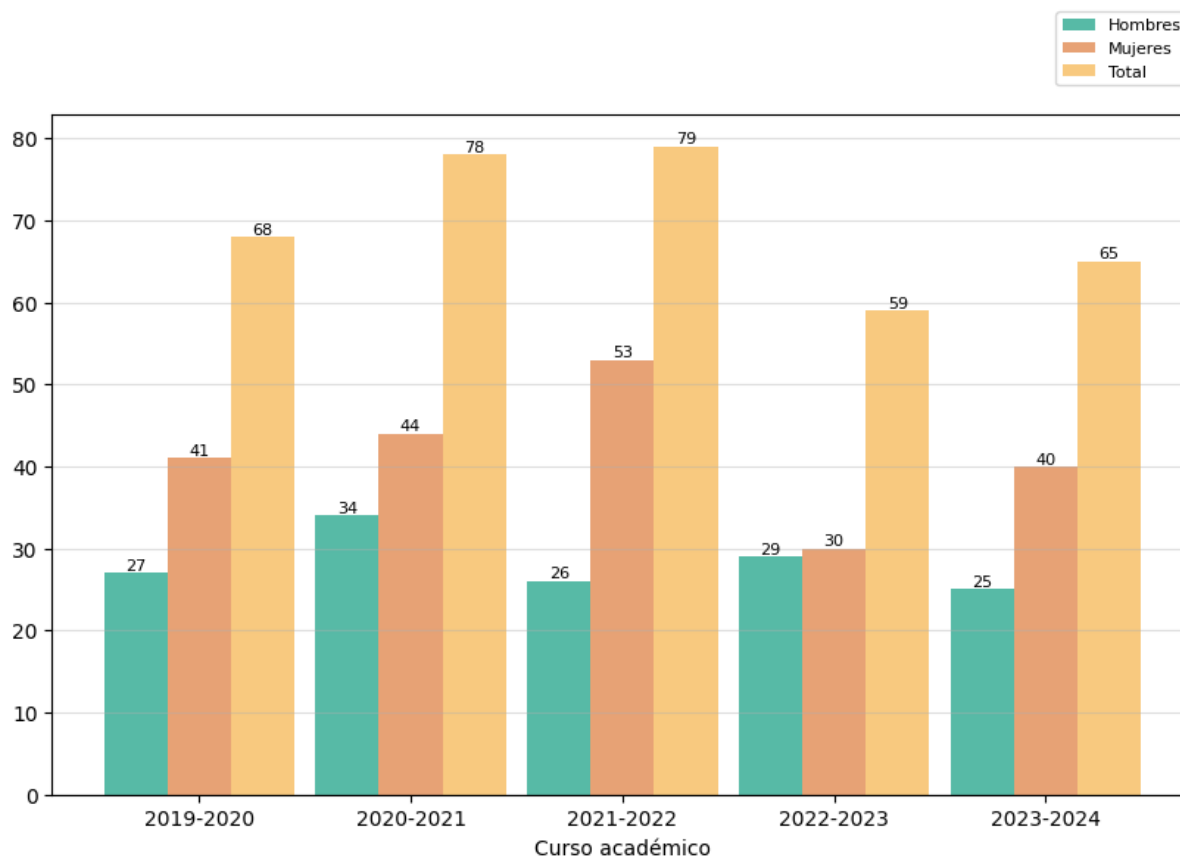


Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los/las estudiantes con los recursos alcanzó un valor de 2 (escala 0-5). Teniendo en cuenta que los recursos no varían significativamente de un curso a otro, este resultado indicaba algún tipo de anomalía en las encuestas. Efectivamente, al analizar los datos contenidos en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](#) quedó puesto de relieve que sólo un alumno contestó a la pregunta y, por lo tanto, el resultado no tiene relevancia significativa, en comparación con los cursos precedentes. Como se aprecia en el gráfico, los valores de los cuatro cursos anteriores están por encima de 3,0. Ello indica que, aunque son susceptibles de mejorarse, los recursos son suficientes para acometer la docencia en el Grado.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

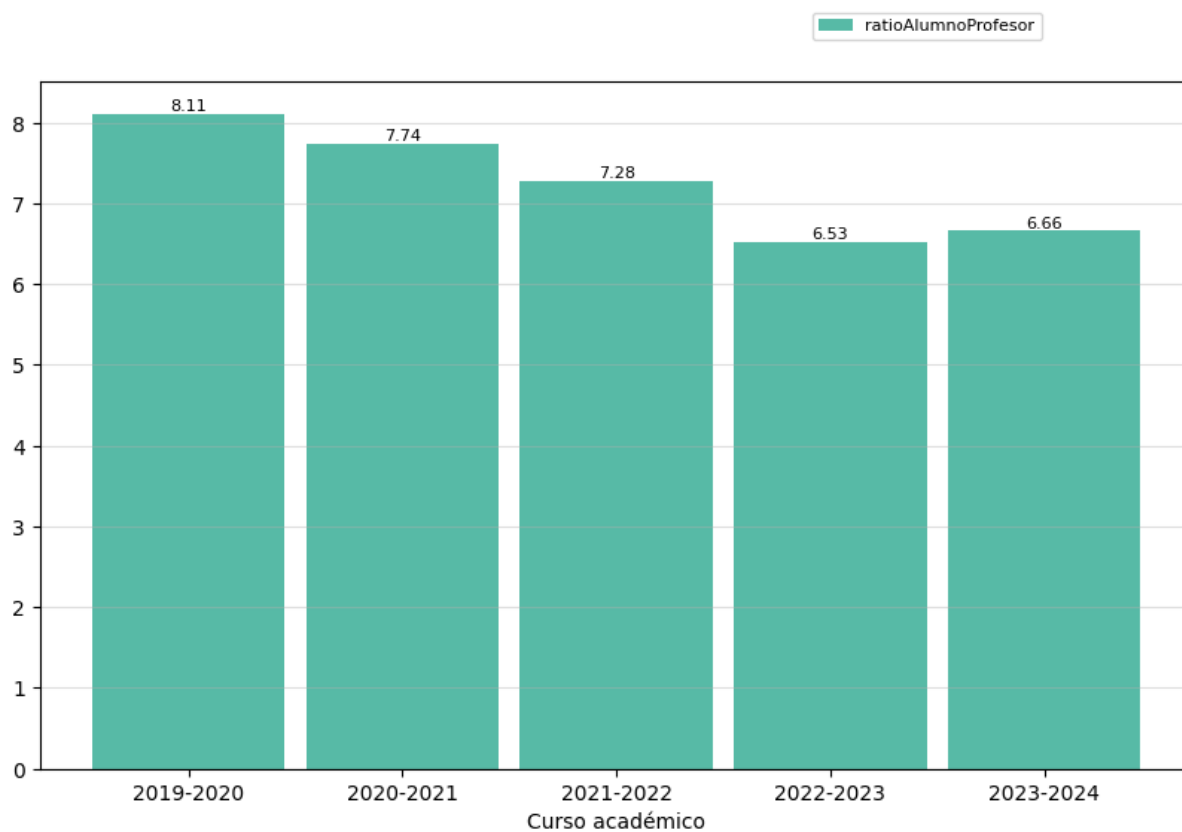
Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)², ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 6,48.

La evolución del número de personas egresadas subió ostensiblemente en el curso 2023-2024 con respecto al curso anterior, aunque fue menor que los primeros tres cursos incluidos en el gráfico. Teniendo en cuenta que las tasas de eficiencia y de progreso normalizado son similares a las de cursos previos, las causas de esta bajada probablemente están relacionadas con la reducción del número de alumnos de nuevo ingreso en los cursos anteriores.

Por otra parte, el número de mujeres egresadas fue superior al de hombres, tal como cabría esperar atendiendo a la tendencia de matrícula de ambos sexos (ver indicadores de demanda universitaria).

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

En este indicador se observó una evolución positiva; es decir, una disminución progresiva desde el curso 2019-2020 y anteriores (no mostrado). Así, se pasó de un valor de 8,62 en el curso 2018-19 (máximo valor desde que se tienen datos) a 6,66. La reducción del alumnado de nueva matrícula en los cursos precedentes y el mantenimiento del número de profesores son responsables de la bajada progresiva de esta ratio. Este descenso puede posibilitar una mayor atención al estudiante por parte del profesorado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Criterio 1.1. La implantación de las materias/asignaturas y la secuenciación de las mismas cumplen con la [memoria verificada](#).

Criterio 1.2. No se ha superado el número de plazas de nuevo ingreso establecidas en la memoria verificada (120 estudiantes). De hecho, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso 2023-24 ha sido de 99.

Criterio 1.3. Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias existe el [Proceso para el desarrollo de las enseñanzas](#), cuya finalidad es describir el modo en el que debe realizarse el desarrollo y la coordinación de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster de la Facultad. Atendiendo a este proceso se coordina la docencia del título asegurando que la carga de trabajo del estudiante y planificación temporal asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje ([enlace](#)).

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

Se destaca el indicador de la satisfacción del estudiante con la titulación que, durante los tres últimos cursos, es de 4,00 sobre 5.

Criterio 1.4. [El perfil de ingreso y requisitos de admisión](#) son los establecidos en la memoria verificada. Estos son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

Los indicadores de la Tasa de eficiencia y la Tasa de progreso normalizado refrendan que el perfil de los estudiantes que ingresan en el Grado de Biología es el adecuado. Estos indicadores toman valores de 79,75 (escala 0-100) y 1,00 (escala 0-1), respectivamente. Los valores cercanos a 100 o a 1, según corresponda, indican una alta eficiencia del plan formativo y en la superación de los créditos.

Criterio 1.5. En la Universidad de Extremadura el reconocimiento de créditos en sus títulos oficiales está regulado por [RD 822/2021](#) por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y la [Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos](#) (NRTC). La tramitación de la solicitud de dichos reconocimientos y la resolución se lleva a cabo con arreglo al Procedimiento de Reconocimiento de Créditos (PR/CL_RC_102), que forma parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la UEx. Para el Grado de Biología, atendiendo al citado Procedimiento, se ha ido elaborando la [tabla de reconocimientos](#).

Criterio 1.6. Este criterio no procede en el Grado de Biología.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información que reciben los alumnos es precisa y es constantemente actualizada.

La información sobre todas las asignaturas y planes docentes se encuentra entrando en el enlace ["Asignaturas y planes docentes"](#) que aparece el margen izquierdo.

La información completa del plan de estudios se encuentra disponible en la última versión de la memoria de verificación del título, la cual se puede consultar y descargar en la página web del título entrando en el enlace ["Documentación oficial"](#) que aparece el margen izquierdo.

Asimismo, en esta página se encuentran enlaces a los siguientes documentos: BOE del plan de estudios, BOE del carácter oficial del título, DOE del plan de estudios, Informe favorable de verificación de ANECA y Resolución de verificación del Consejo de Universidades y Decreto de autorización para la implantación del título. Adicionalmente, existen enlaces a los informes Monitor anteriores y las modificaciones de la memoria de verificación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

En el margen izquierdo de la página web del título se proporciona un enlace a la [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos](#).

A través de la página web del título se accede al perfil de ingreso (pestaña "[Perfil de ingreso](#)" donde también se proporciona la información relacionada con los requisitos de acceso.

En la página web del título mediante el enlace "[Competencias](#)" se puede consultar el listado completo de competencias del título tal y como se recogen en la memoria de verificación.

Asimismo, en dicha página, accediendo a la pestaña "[Asignaturas y planes docentes](#)" se ofrece información de la estructura del plan de estudios con las asignaturas del plan desglosadas por curso y semestre, con indicación del tipo de asignatura (formación básica, obligatoria, optativa, etc.) y número de créditos. También se puede consultar y descargar el plan docente de cada asignatura en el que se indican las características generales de la asignatura, el equipo docente, competencias que se trabajan, resultados del aprendizaje previsibles, contenidos, actividades formativas, métodos y criterios de evaluación, horarios de tutorías, bibliografía y otros recursos y recomendaciones del equipo docente a los estudiantes.

De la misma forma, se facilita a los estudiantes a través de la página web del Grado en Biología las [Agendas](#) de las asignaturas de cada semestre. Estas son coordinadas por un coordinador de semestre para asegurar una distribución racional del trabajo que debe realizar el estudiante y evitar solapamientos en la docencia práctica del alumnado.

Relacionado con el desarrollo de las actividades propias del plan de estudios, en la página web de la Facultad de Ciencias (pestaña de "[Información académica](#)") también se ofrece información actualizada de horarios, calendario de exámenes, prácticas externas y trabajo fin de grado.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha emitido un certificado acerca de la adecuación del diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad de Extremadura, aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la Facultad de Ciencias conforme a las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria. Este [informe positivo](#) implica el reconocimiento por ANECA de la validez de los diferentes procedimientos, incluyendo los de revisión y mejora del título.

La información referente al SAIC de la Facultad de Ciencias se encuentra disponible en el [espacio virtual](#) del mismo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Criterio 4.1. El análisis de la información referente al personal académico implicado en el título indica que los responsables de la docencia en el Grado en Biología son suficientes en número y, además, poseen una experiencia investigadora y docente altamente cualificada. En el curso 2023-2024 impartieron docencia 71 profesores. El profesorado posee una experiencia docente, investigadora y profesional que garantiza su cualificación para dicha docencia.

La calidad de la docencia se ve refrendada por el alto número de quinquenios de docencia (219) y sexenios de investigación (148) y transferencia (3) que posee el profesorado y, adicionalmente, en la satisfacción de los alumnos con la actuación docente, que alcanza una puntuación de 7,88 sobre 10.

Criterio 4.2. En relación con el personal de apoyo disponible para el desarrollo de las actividades formativas y de la actividad docente se puede decir que es suficiente, ocupándose de manera general del mantenimiento de las aulas, laboratorios y aulas de informática, así como, atender las necesidades puntuales tanto del profesorado como del alumnado.

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		X
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Criterio 5.1. Aunque la satisfacción de los estudiantes con los recursos es aceptable, estos siempre son susceptibles de mejorarse. Es deseable continuar o, en algunos casos, iniciar la renovación del material e instrumentación dedicada a la impartición de las prácticas. En relación con los laboratorios, se está consiguiendo, aunque todavía no de forma completa, una mejor redistribución del uso de algunos laboratorios de la Facultad que está permitiendo una mayor disponibilidad de estos para prácticas de la titulación. De cualquier forma, el número de laboratorios es aún insuficiente dado el elevado número de alumnos que realizan las prácticas.

Criterio 5.2. La orientación del estudiante es llevada a cabo, en primera instancia, a través del tutor del [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante. Los profesores tutores han adquirido experiencia y se han formado a través de cursos específicos. A los estudiantes de nuevo ingreso se les asigna un tutor al que pueden acudir durante todo el tiempo que duren sus estudios.

En cuanto a la orientación profesional, la Universidad dispone de un proceso de gestión de la orientación laboral de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de la orientación profesional llevada a cabo en un Centro, en una titulación o en aquellas situaciones o enseñanzas que dan acceso a los estudios universitarios. Este proceso de orientación involucra a:

- [Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad](#).
- [Oficina de Orientación Laboral](#).
- [Sección de Información y Atención al Alumnado](#).

Respecto a la movilidad, el [Secretariado de Relaciones Internacionales](#) fomenta el desarrollo en la UEx de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad, incentivando la participación de estudiantes, de nuestra Universidad en dichos programas.

La Facultad de Ciencias concreta la información sobre movilidad relativa al Centro en el apartado de [Movilidad](#) de su página web.

Criterio 5.3. Las prácticas externas no son obligatorias en el título, aunque existe una asignatura optativa denominada "Prácticas Externas".

Estas prácticas se regulan por el [Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias](#).

Asimismo, se ha desarrollado un proceso del SGIC para la [Gestión de las prácticas externas](#).

La Facultad de Ciencias dispone de un [Listado de empresas](#) donde los alumnos pueden realizar estas prácticas.

Cada curso académico, el reglamento permite establecer nuevos convenios de cooperación educativa con entidades colaboradoras en relación con la adecuada formación académica de los estudiantes.

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Por los resultados de las encuestas que los alumnos realizan cada año sobre la titulación, se puede afirmar que las actividades formativas, las metodologías docentes, y los sistemas de evaluación permiten alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje previstos. En efecto, en el curso 2023-2024 los resultados (4,00 sobre 5, para la satisfacción con la titulación y 7,76 sobre 10, para la actuación docente) muestran que los estudiantes están notablemente satisfechos.

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Criterio 7.1. Las personas responsables del título analizan de forma periódica los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y establecen las acciones de mejora para optimizar dichos indicadores. Entre estas acciones de mejora, cabe resaltar la propuesta de modificación de la Memoria Verificada por parte de la Comisión de Calidad del Título, que se ha centrado, entre otros aspectos, en el cambio de contenidos de las asignaturas instrumentales de primer curso, para hacerlas más adecuadas a la formación del Graduado en Biología y, a la vez, más atractivas para el alumnado.

Criterio 7.2. Respecto a los perfiles de egreso, consideramos que están adecuadamente definidos y reflejados en el plan de estudios y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Criterio 7.3. La satisfacción de los egresados con la titulación, fue de 7,29 sobre 10 en el último curso con encuestas (2020-21) (Tabla 4). Además, las estadísticas de la UTEC indican que el alumnado egresado ha alcanzado una tasa de inserción laboral del 71,41% (OBIN_IL-001) y el 85,72% ha trabajado alguna vez (OBIN_IL-002).

En el curso 2023-2024 el grado de satisfacción de los empleadores con la titulación fue de 9,00 sobre 10, apreciablemente superior al del curso 2021-2022, primero del que se tienen datos, que alcanzó un 7,67. En conjunto, se puede considerar que los empleadores están muy satisfechos con la formación alcanzada por los graduados en Biología.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

En el curso 2023-2024 no hubo reclamaciones sobre las calificaciones.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Análisis de la posibilidad de ampliar la optatividad a los semestres 5 y 7.	X			Para llevar a cabo el análisis, entre otros aspectos, se ha evaluado la carga docente y la ocupación/disponibilidad de laboratorios, en cada uno de los semestres del curso, de las áreas de conocimiento susceptibles de estar implicadas en los cambios.	Desafortunadamente, la comisión de calidad no ve viable la ampliación de la optatividad a los semestres 5 y 7, teniendo en cuenta la plantilla actual del profesorado, el número de laboratorios disponibles y la naturaleza de algunas asignaturas que dependen de la estación primaveral para impartirse adecuadamente.

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN BIOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_120	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Análisis de posibles mejoras adicionales en la planificación de las enseñanzas del Grado en Biología.	Tasa de abandono muy alta y baja tasa de graduación.	Comisión de Calidad de la Titulación	Curso 2024-25	Los valores de la tasa en cursos posteriores	Aunque ya se ha solicitado a la ANECA cambios en la memoria verificada con el objeto de optimizar las tasas citadas, la planificación de las enseñanzas es susceptible de mejorarse con nuevas acciones.
2	Análisis de las asignaturas cursadas en bachillerato/FP grado superior por los alumnos matriculados en primer curso del Grado en Biología.	La tasa de abandono es muy alta en primer curso del Grado.	Comisión de Calidad de la Titulación	Curso 2024-25	Resultado de las encuestas	Se pretende analizar si existe relación entre asignaturas cursadas en el bachillerato y la alta tasa de abandono en primer curso.
3	Optimizar el proceso de encuestas en el estudiantado.	Bajo índice de respuesta en las encuestas de satisfacción por parte de los/las estudiantes.	UTEC	Curso 2024-25	Resultado de las encuestas	Es llamativo que, en el curso 2023-24, solo un alumno haya participado en la encuesta de satisfacción con los recursos y con la titulación.

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.